



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 11 AGO 2023

RES. H. N.º 1162/23

EXP 11/2023-FH-UNSa

**VISTO:**

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Filosofía, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2023; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en los programas presentados, los responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la reglamentación vigente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en sus despachos N° 270 y 276/2023, aconseja aprobar los programas presentados;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del Día 04-07-23)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la carrera de Filosofía, con los que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Didáctica Especial, Observación y Prácticas de la Enseñanza	Romina Analía Gauna	Anual
Metafísica	Carlos Damián Hoyos	Anual

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a las cátedras correspondientes, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

Jan/LER

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa